



SÍNTESIS DEL OCTAVO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE/FORO AMBIENTAL MUNDIAL A NIVEL MINISTERIAL: 29 AL 31 DE MARZO DE 2004

El octavo período extraordinario de sesiones del Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente tuvo lugar entre el 19 y el 31 de marzo de 2004, en el Centro Internacional de Convenciones de la ciudad de Jeju, en la República de Corea. Cerca de 775 participantes, entre los que había delegados de 153 países además de representantes de 13 agencias de las NU, 15 organizaciones intergubernamentales, 55 organizaciones no gubernamentales y 110 grupos de medios nacionales e internacionales, asistieron a la reunión de tres días. Cincuenta y tres de los 58 Estados Miembros del Consejo de Administración estuvieron representados.

Ministros y delegados se reunieron en una consulta ministerial, un Comité Plenario (COW), y un grupo de redacción abierto. Al concluir las Consultas Ministeriales, los delegados adoptaron la "Iniciativa de Jeju", que contiene la síntesis de las discusiones del Presidente. Las negociaciones en el COW y el grupo de redacción en cuatro decisiones respecto de los pequeños estados insulares en desarrollo (SIDS), el manejo de la basura, los anexos regionales, y la implementación de la decisión SS.VI/1 de la gobernanza ambiental internacional. Las decisiones fueron adoptadas en el último Plenario del miércoles 31 de marzo.

El octavo período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial fue la primera reunión realizada en Asia, la primera que incluyó la participación de 90 ministros de 153 país (la mayor hasta ahora), y el primer período extraordinarios desde la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. También fue la primera reunión que estuvo concentrada en un grupo sustantivo de temas (agua, servicios sanitarios y asentamientos humanos), que es el principal ítem de la agenda del primer ciclo de trabajo 2004-2005 de la Comisión de las NU por el Desarrollo Sostenible.

BREVE HISTORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PNUMA/FORO AMBIENTAL MUNDIAL A NIVEL MINISTERIAL

Como resultado de la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano, la Resolución 2997 (XXVII) de 1972 de la Asamblea General de las NU estableció oficialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, o

UNEP por sus siglas en inglés) como el nodo central para la cooperación ambiental mundial y la realización de tratados. La resolución también estableció el Consejo de Administración de PNUMA (GC, por sus siglas en inglés) para proveer a un foro donde la comunidad internacional pudiera tratar las cuestiones principales y emergentes de la política ambiental. Las responsabilidades del GC incluyen la promoción de la cooperación ambiental internacional y la recomendación de políticas para lograrla, y la provisión de una orientación política a la dirección y coordinación de los programas ambientales del sistema de las NU. En 1992, la Conferencia de las NU sobre Ambiente y Desarrollo reafirmó el mandato del PNUMA como el principal órgano dentro del sistema de las NU y apoyó una mejora y fortalecimiento de la función del PNUMA y su GC. EL GC fue instado a continuar su función con respecto a la orientación política y la coordinación teniendo en cuenta la perspectiva del desarrollo.

El Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (GMEF, por sus siglas en inglés) es constituido por el Consejo de Gobierno del PNUMA como fue concebido por la Resolución 53/242 de la Asamblea General de las NU. El GMEF se creó para instituir un proceso que asegure la coherencia política en el campo ambiental, tal como se planteó en el informe de la Secretaría General de las NU de 1998 sobre ambiente y asentamientos humanos. La Resolución de Asamblea General de las NU también determinó que el GC conformaría el GMEF durante los años en que se reúne en períodos de sesiones regulares y que, en los demás años, el GMEF asumiría la forma de períodos de sesiones extraordinarios del GC.

19° CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: En 1997, el Consejo de Administración se reunió para su 19° período de sesiones (GC-19), la primera parte se realizó del 27 de enero al 7 de febrero, y el segundo tramo del 3 al 4 de abril, en las oficinas

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia del Consejo de Administración del PNUMA/ Foro Ambiental Mundial A Nivel Ministerial	1
Informe del GCSS-8/GMEF	2
Asuntos Organizativos	3
Consultas Ministeriales	3
Comité Plenario	4
Otros Asuntos	7
Plenario de Clausura	7
Breve Análisis de la Reunión	8
Temas para ver antes de GC-23/GMEF	9

Esta edición del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> ha sido escrita y editada por Changbo Bai <changbo@iisd.org>; Robynne Boyd <robynne@iisd.org>; Kaori Kawarabayashi <kaori@iisd.org>; Richard Sherman <rsherman@iisd.org>; y Andrey Vavilov, Ph.D. <andrey@iisd.org>. Editor de Contenido Digital: David Fernau <david@iisd.org>. Traducción al español: Socorro Estrada <socorro@iisd.org>. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de Servicios de Información de IISD: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. El soporte financiero permanente del *Boletín* es brindado por el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Bureau de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través de CIDA), la Agencia Suiza para el Medio Ambiente, Bosques y Paisaje (SAEFL), el Reino Unido de Gran Bretaña (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ), y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2004 es brindado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Gestión de la Agricultura, la Silvicultura, el Medio Ambiente y el Agua de Austria, los Ministerios de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de Suecia, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, Swan Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Globales - IGES), y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación sobre Industria y Progreso Social Global - GISPRI). La financiación para la traducción del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* al español fue provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* son de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de IISD o de sus donantes. Extractos del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pueden ser utilizados en publicaciones no comerciales con la cita académica correspondiente. Para obtener información sobre el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de Servicios de Información de IISD por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-212-644-0217 o en 212 East 47th St.#21F, New York, NY 10017 USA.



centrales del PNUMA en Nairobi, Kenia. En el GC-19, los delegados adoptaron la Declaración de Nairobi sobre la Función y el Mandato del PNUMA. En la Declaración de Nairobi, el mandato del PNUMA fue revitalizado y expandido por lo que pasó a incluir el análisis del estado del ambiente mundial, evaluación de las tendencias ambientales mundiales y regionales, provisión de asesoramiento sobre políticas, información de alerta temprana sobre las amenazas ambientales, y la catalización y promoción de la cooperación y la acción internacional, basada en el mejor material científico y técnico disponible. La Declaración de Nairobi fue endosada formalmente en junio de 1997 durante el 19º período de sesiones extraordinario de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS-19) para la revisión de la implementación de la Agenda 21.

20º CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: El 20º período de sesiones del Consejo de Administración se realizó en Nairobi, del 1º al 5 de febrero de 1999, y fue la primera reunión del Consejo después del 19º período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la adopción de la Declaración de Nairobi y el nombramiento de Klaus Töpfer como el cuarto Director Ejecutivo del PNUMA. El Consejo aprobó 30 decisiones sobre un abanico de asuntos que incluyó: el Fondo del Ambiente, asuntos administrativos y presupuestarios, vínculos y apoyos recíprocos entre convenciones ambientales y convenciones vinculadas al medio ambiente, y temas políticos (entre los que se incluyó el estado del ambiente, la coordinación y cooperación dentro y fuera de las Naciones Unidas, la gobernanza del PNUMA y los asuntos políticos emergentes).

SEXTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES/GMEF: El sexto Período Extraordinario de Sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial tuvo lugar en Malmö, Suecia, del 29 al 31 de mayo de 2000. Los ministros de ambiente adoptaron la Declaración, que acordó que la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (WSSD, por sus siglas en inglés) de 2002 debería revisar los requerimientos de una estructura internacional para la gobernanza ambiental considerablemente fortalecida.

21º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/GMEF: El 21º Período de Sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (GC-21/GMEF) tuvo lugar en Nairobi del 5 al 9 de noviembre de 2001. En un diálogo ministerial de alto nivel se discutió la implementación de la Declaración de Nairobi y de la Declaración Ministerial de Malmö.

PROCESO SOBRE LA GOBERNANZA AMBIENTAL INTERNACIONAL: El 21º Período de Sesiones del Consejo de Administración también estableció un Grupo Intergubernamental Abierto de Ministros o sus Representantes para realizar una evaluación política comprehensiva de las debilidades institucionales existentes y de las futuras necesidades y opciones para el fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental Internacional. El Grupo Abierto se reunió cinco veces e informó sobre su trabajo al séptimo Período Extraordinario de Sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial (GCSS-7/GMEF).

SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES/GMEF: El GCSS-7/GMEF se realizó en Cartagena, Colombia, del 13 al 15 de febrero de 2002. Los delegados adoptaron el informe del Grupo Abierto sobre Gobernanza, que señala que el proceso de gobernanza ambiental internacional ha destacado la necesidad de un foro político ambiental de alto nivel, como una de las piedras angulares de un sistema efectivo de gobernanza ambiental internacional, y señaló que el Consejo de Administración y el Foro Ministerial deberían ser utilizados con mayor efectividad en la promoción de la cooperación internacional en el

campo ambiental, la provisión de un amplio asesoramiento y orientación política, y la identificación de las prioridades ambientales. El informe también recomienda que para desempeñar su función como el foro político ambiental de alto nivel en el sistema de las NU el GC/GMEF debería: mantener bajo revisión la situación ambiental y desarrollar respuestas políticas para asegurar que los problemas ambientales emergentes de amplia significación tengan una consideración apropiada y adecuada, fundada en sólidas bases científicas; brindar orientación política general para la dirección y coordinación de los programas ambientales, y hacer recomendaciones transversales; promover la cooperación internacional en el campo ambiental y recomendar políticas con ese fin; y fortalecer aún más la coordinación y los requerimientos institucionales de política ambiental en vista de los resultados de la Cumbre de Johannesburgo y a la luz de la Declaración de Malmö.

El informe también destacó la necesidad de asegurar la participación universal de los Estados miembros de las NU y sus agencias especializadas en el trabajo del GC/GMEF, y fortalecer la situación financiera del PNUMA. Además del informe sobre gobernanza, los delegados adoptaron decisiones sobre el enfoque estratégico del manejo de químicos a nivel mundial, el cumplimiento y la implementación de los convenios ambientales multilaterales, el desarrollo de una estrategia para la efectiva participación en el trabajo del PNUMA de la sociedad civil, el sector privado y los grupos de interés en el trabajo del PNUMA, la implementación del Programa Mundial de Acción para la Protección del Ambiente Marino con respecto a las actividades basadas en las costas, y la situación ambiental en los territorios ocupados de Palestina.

22º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/GMEF: El 22º Período de Sesiones del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a nivel Ministerial (GC-22/GMEF) tuvo lugar en Nairobi, del 3 al 7 de febrero de 2003. El GC-22/GMEF concluyó su trabajo con la adopción de más de 40 decisiones sobre cuestiones relacionadas con IEG, evaluación ambiental pos conflictos, políticas y estrategias del agua, enfoque estratégico al manejo de químicos, programa de mercurio, apoyo a África, patrones de producción y consumo, y la diversidad ambiental y cultural. Los delegados también adoptaron el Programa de Trabajo u presupuesto del PNUMA para el bienio 2004-2005.

INFORME DEL GCSS-8/GMEF

El octavo período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial comenzó el lunes 29 de marzo de 2004. Kyul-Ho Kwak, Ministro de Ambiente de la República de Corea, dijo que la Cumbre de Johannesburgo fue un importante punto de reorientación en establecimiento de los objetivos y planes para la protección ambiental global en el siglo XXI. Anna Tibaijuka, Directora Ejecutiva de NU-HABITAT, presentó un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, destacando la importancia de un mayor desarrollo de la gobernanza ambiental internacional (IEG), en particular ocupándose de la membresía universal en el Consejo de Administración, el fortalecimiento de la base científica del PNUMA y el plan estratégico para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad. El director Ejecutivo del PNUMA, Klaus Töpfer, destacó la necesidad de redirigir la atención sobre los fundamentos del desarrollo sostenible, que él considera la única política de seguridad para el futuro.

Kun Goh, Presidente Actuante de la República de Corea, subrayó la importancia de la cooperación internacional en el tratamiento de los temas ambientales. Ryutaro Hashimoto, ex primer ministro de Japón, expresó su esperanza de que los países puedan aprender de las experiencias previas de Japón y no repitan los errores. Anna Tubaijuka, NU-HABITAT, destacó la necesidad de



un mecanismo efectivo para poder ocuparse de los pobres y asegurar la activa participación de las comunidades locales en la consideración de los temas vinculados a los asentamientos humanos.

Børge Brende, Ministro de Ambiente de Noruega y Presidente del 12º período de sesiones de la CDS, informó sobre los avances hechos para alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio y los objetivos de la Cumbre de Johannesburgo con respecto al agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos. Él enfatizó la importancia del liderazgo del PNUMA y la relevancia de la CDS-12 en el mantenimiento del momento político para la implementación de las metas sobre agua y servicios sanitarios. Pakistán, por el G-77/China, destacó la función de apoyo tecnológico y creación de capacidad como aspectos centrales de la IEG. Amos Masondo, Alcalde de Johannesburgo, señaló la importancia de trabajar con las comunidades locales para asegurar comunidades sostenibles. Hak-Su Kim, de la Comisión Económica y Social de las NU para el Asia y el Pacífico (ESCAP), subrayó la importancia de los programas de agua de la Comisión y su colaboración con el PNUMA.

Yul Choi, representante del Quinto Foro Mundial de la Sociedad Civil, destacó el compromiso de la sociedad civil en la meta del desarrollo sostenible y el logro de los objetivos, marcos temporales e implementación de programas relacionados con el agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos. Annik Dollacker, de la Cámara Internacional de Comercio, señaló que el sector privado es una fuente importante de tecnología y sistemas gerenciales para apoyar el desarrollo sostenible. Camila Godinho, Representante Juvenil del PNUMA, pidió apoyo para los proyectos y programas en los que participa la juventud. Destacó la cooperación entre el sector privados, los jóvenes y todos los ciudadanos y pidió que las autoridades promuevan a los grupos marginales.

Este informe sintetiza las cuestiones debatidas en esta reunión, siguiendo el orden propuesto por la agenda de GCSS-8/GMEF.

ASUNTOS ORGANIZATIVOS

Suk Jo Lee, Presidente Actuario (República de Corea), presentó la agenda (UNEP/GCSS.VIII/1/Add.1), que fue adoptada sin enmiendas. Con respecto a la elección del presidente del Consejo de Administración, Nigeria, en nombre del Grupo Africano, propuso a Arcadio Ntagazwa, Ministro de Estado a cargo del Ambiente de Tanzania, como nuevo representante de África en la mesa directiva. El Ministro Ntagazwa fue entonces elegido por unanimidad nuevo presidente del Consejo de Administración. Tanya Van Gool (Países Bajos) fue electa presidente del Comité Plenario (COW).

La Mesa Directiva hizo circular luego una propuesta con elementos para un proyecto de decisión sobre la implementación de la decisión SS.VII/1 sobre IEG (UNEP/GCSS/VIII/CW/CRP.2). Estados Unidos que tenía dificultades porque el proyecto de decisión no había sido circulado con la necesaria anticipación. El Director Ejecutivo Alverno, Shafqat Kakakhel, explicó que el proyecto fue preparado por la Secretaría en respuesta a los deseos expresados por el Comité de Representantes Permanentes, durante su reunión regular en Nairobi. Tras la aclaración del Presidente del PNUMA y el GC, no hubo más objeciones para la consideración del proyecto de decisión.

Cuba llamó la atención de la audiencia respecto del hecho de que aunque es el punto focal de la región del Caribe del Consejo del Fondo Mundial Ambiental (GEF), las visas de los Estados Unidos no eran entregadas a sus delegados, lo que les impedía asistir a las reuniones del Consejo del GEF, en Washington DC. Cuba solicitó que se incluyera esta declaración en el informe del Período de Sesiones.

CONSULTAS MINISTERIALES

SEGUIMIENTO DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE: Aporte del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al próximo período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible:

Las Consultas ministeriales se desarrollaron del lunes al miércoles, y en ellas se trató el seguimiento de la WSSD y la contribución del PNUMA al CSD-12, bajo el tema “dimensión ambiental del agua, los servicios sanitarios y los asentamientos humanos”. Durante tres días, en estas consultas se escucharon cerca de 200 intervenciones de 48 países distintos.

El lunes por la mañana, en las consultas se escuchó a 56 oradores representando 47 países. Monyane Moleleki (Lesotho) y Elliot Morley (RU) sirvieron como moderadores. Los delegados compartieron experiencias nacionales y regionales de buenas iniciativas en el manejo del agua. Los delegados debatieron cuestiones como el manejo integrado del recurso agua (IWRM), gobernanza, instituciones, financiamiento, creación de capacidad y acciones prácticas a ejecutar.

Otras intervenciones trataron cuestiones como: el manejo de cuencas acuíferas; asociaciones dentro y entre países; la necesidad de creación de capacidad y entrenamiento para IWRM; aspectos técnicos y financieros de IWRM; la necesidad de establecer instituciones; y la necesidad de evaluaciones de impacto ambiental.

Tras estas intervenciones, Børge Brende, Ministro de Ambiente de Noruega y presidente de la CDS-12, subrayó la necesidad de ubicar las estrategias de IWRM en las agendas nacionales de todos los países para que puedan considerarlo un área de gastos prioritarios. Destacó que los planes de IWRM deben ser preparados y pertenecer a los gobiernos, incluir a todos los sectores interesados, especialmente a la mujer, y que el agua debería ser integrada entre las estrategias nacionales de desarrollo. Después de las palabras de Brende, el Director Ejecutivo del PNUMA, Klaus Töpfer, destacó el séptimo objetivo de desarrollo del milenio (MDG-7) que se ocupa de la necesidad de asegurar sostenibilidad ambiental. Y señaló que será difícil alcanzar esa meta, pero que el IWRM ofrece un buen soporte para dicho trabajo.

El martes por la mañana, los ministros trataron “agua y servicios sanitarios”. Esta sesión fue moderada por Francisco Huenchumilla (Chile) y Miklos Persanyi (Hungría). Por la tarde, las consultas trataron “agua, pobreza, salud y asentamientos humanos”, y fueron moderadas por el Presidente del GC, Ntagazwa, y Philippe Roch (Suiza). Los delegados discutieron los vínculos entre agua, pobreza, servicios sanitarios y salud. También trataron la sanidad holística, tecnologías de reutilización de los desperdicios de agua; manejo y financiamiento de la dimensión ambiental de los servicios públicos; y cuestiones vinculadas al desperdicio de agua de los municipios, entre los que se incluyó los vínculos entre el enfoque del ecosistema en IWRM y la pobreza.

La OMS dijo que pese a que los vínculos entre salud y pobreza en relación al agua y los servicios sanitarios está bien establecida, es importante manejar el agua y los servicios sanitarios de un modo diferente. También destacó la necesidad de llegar a las mujeres de modo de hacer más efectivas las políticas de manejo del agua.

Las diferentes intervenciones trataron cuestiones relacionadas con la amplitud del alcance del alivio de la pobreza, incluyendo: cooperación internacional; manejo del ecosistema; relaciones entre servicios sanitarios y salud; impulso local, transferencia de tecnologías y concientización; crecimiento de la población; la relación entre la protección ambiental y el empleo; y la preservación del ambiente como recursos para el desarrollo económico. Tras estas intervenciones, el Presidente del GC, Ntagazwa, dijo que el PNUMA debería transmitir los resultados de las consultas a la CSD-12, y destacó los vínculos entre agua y ambiente.



El miércoles por la mañana, la Síntesis del Presidente, llamada "Iniciativa de Jeju", fue presentada. Entonces los ministros y jefes de delegaciones tuvieron la oportunidad de comentar o proponer enmiendas al texto. La Iniciativa de Jeju será presentada como parte de la contribución del PNUMA al CSD-12.

Además de la Iniciativa de Jeju, varios países presentaron sus respectivas síntesis sobre prácticas innovadoras a la Secretaría del PNUMA, destacando las medidas nacionales para el tratamiento del manejo integrado del recurso agua, agua y servicios sanitarios, y agua, salud y pobreza. Estas síntesis están disponibles en Internet en http://www.unep.org/gc/gcss-viii/Ministerial_Level.asp

La Iniciativa de Jeju: La Iniciativa de Jeju (UNEP/GCSS.VII/L.1) contiene: una introducción; una síntesis de los puntos clave de las discusiones ministeriales; y una sección sobre alianzas, buenas prácticas, elementos de las discusiones ministeriales, IWRM, agua y servicios sanitarios, agua, pobreza, salud y asentamientos humanos, y la función del PNUMA y otras agencias de las NU.

Los ministros enfatizaron que el IWRM debería incorporar un enfoque ecosistémico como base para el logro de los MDG y las metas de la WSSD. Esto requiere: involucramiento de autoridades locales y regionales, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades locales, en especial las mujeres; activo apoyo de la comunidad internacionales para la creación de capacidades, la transferencia de tecnologías y el financiamiento internacional; y la cooperación con todos los socios relevantes.

Respecto del agua y la sanidad, los ministros reiteraron la necesidad de adoptar un enfoque sanitario ambientalmente sano para las metas del WSSD, destacando que la provisión de agua y los servicios sanitarios no podían ser tratados de manera aislada. Al aplicar el enfoque holístico a los servicios sanitarios, los ministros instan a los gobiernos nacionales y las comunidades locales a prestar mayor atención a la ecotecnología, estimular la demanda local de servicios sanitarios ambientalmente sostenibles, e incluir el monitoreo de los mecanismos.

Respecto de las cuestiones del agua, la pobreza y los asentamientos humanos, los ministros destacaron la necesidad de tratar las cuestiones del agua y la sanidad, en la reducción de la pobreza, fortaleciendo las consultas de los sectores interesados en la toma de decisiones y la implementación, conduciendo la investigación científica apropiada; y impulsando un uso eficiente de tecnología de producción más limpia.

Respecto de la función del PNUMA y otras agencias de las NU en el logro de los objetivos relacionados con el agua y la sanidad, la Iniciativa de Jeju solicita al PNUMA que: asista a los países en la integración de cuestiones ambientalmente sostenibles; incorpore el agua, la sanidad y el medio ambiente en la evaluación pos conflicto de los asentamientos humanos; asegure que las dimensiones ambientales sean incluidas en las estrategias de erradicación de la pobreza; y coopere con instituciones financieras internacionales.

COMITÉ PLENARIO

El Comité Plenario (COW, por sus siglas en inglés), presidido por Tanya van Gool (Países Bajos) se reunió del lunes 29 al miércoles 31 de marzo, para considerar cuestiones respecto de: evaluación, monitoreo y alerta temprana; resultados de las reuniones intergubernamentales de relevancia del GC/GMEF; e IEG. El COW también analizó las decisiones sobre: pequeños estados insulares en desarrollo (SIDS); manejo de la basura; anexos regionales; educación para el desarrollo sostenible en línea con la Carta de la Tierra; y el manejo integrado del recurso agua. El COW estableció un grupo abierto de redacción para analizar la propuesta de proyecto de decisión del Comité Directivo sobre IEG. Carlos Alberto Gamba López (Colombia) y Andrew Kiptoon (Kenia) sirvieron como Vicepresidente y Relator del COW.

EVALUACION, MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA:

ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE: Este asunto fue tratado el martes. El Director Ejecutivo Delegado del PNUMA, Shafqat Kakakhel, presentó el informe del Director Ejecutivo sobre el progreso de la implementación de las decisiones de GC como fuera solicitado por GC-22/GMEF (PNUMA/GCSS.VIII/6). Kakakhel informó brevemente al COW acerca del progreso realizado en la implementación de decisiones, incluyendo: el estado del medio ambiente marino; manejo internacional de químicos; patrones de consumo y producción; SIDS; el presupuesto del Fondo Ambiental; y la implementación regional del Programa de Trabajo del PNUMA. Steve Lonergan, PNUMA, presentó una revisión del estado del medio ambiente, destacando: conflictos armados; indicadores de cambio ambiental; impactos ambientales en los SIDS; polvos y tormentas de arena; la nube marrón atmosférica; y cuestiones transfronterizas del agua.

Sudán llamó la atención sobre el impacto de los conflictos en la rehabilitación ambiental. Kenia pidió asistencia técnica, financiera, de creación de capacidades y evaluación y monitoreo para los países en desarrollo. Cuba solicitó una completa y continua implementación de la decisión 22/13 sobre SIDS. Acerca del polvo y las tormentas de arena, la República de Corea destacó que el problema no sólo afecta al Noreste de Asia sino también a otras regiones, y, junto a China y Mongolia, pidió una mayor cooperación entre las organizaciones internacionales. La Liga de los Países Árabes dijo que el PNUMA debería dar mayor importancia a esta cuestión. Muchos oradores apoyaron que se fortalezca la función del PNUMA de mantener el medio ambiente mundial bajo revisión.

Con respecto a Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO, por sus siglas en inglés) del PNUMA, China dijo que futuras GEO deberían mejorar el vínculo y la colaboración con otras agencias globales y regionales de modo de transformarse en una autoridad en la toma de decisiones. Nigeria destacó la necesidad de que la información sea más representativa. Tonga hizo hincapié en la necesidad de crear capacidades para que los países en desarrollo puedan participar en las GEO. La Organización de Ambiente y Desarrollo de las Mujeres pidió la revisión de los vínculos entre los diferentes cambios ambientales y problemas climáticos, con un foco especial en la cuestión de los géneros.

RESULTADOS DE REUNIONES INTERNACIONALES RELEVANTES PARA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial:

Este tema fue considerado el martes 30 de marzo. La Secretaría del PNUMA presentó los documentos para este tema de la agenda, que incluyen el informe del Director Ejecutivo sobre los resultados de las principales reuniones intergubernamentales (UNEP/GCSS.VIII/3) y un informe que contiene información sobre cuestiones que surgen de la 58ª Sesión de la Asamblea General de las NU (UNEP/GCSS.VIII/INF/7). El Secretariado del PNUMA presentó un resumen de preparativos del PNUMA para el análisis de los diez años del Plan de Acción de Barbados (BPOA+10) y sus trabajos sobre Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) Varios delegados destacaron la importancia de la cooperación regional, el "Proceso de Marrakech" consumo y producción sostenible, el seguimiento que hace el PNUMA de las principales reuniones internacionales, en particular la preparación de BPOA+10.

Sobre la evaluación del medio ambiente marino, Japón advirtió contra la superposición y duplicación de programas de evaluación similares. También invitó al PNUMA a jugar un papel activo en la Conferencia Mundial sobre Reducción de los Desastres Mundiales de 2005. Colombia expuso la preocupación que la causa la superposición de reuniones relacionadas con los químicos el último mes de noviembre y pidió al PNUMA reevaluar su calendario de reuniones internacionales para evitar esas situaciones. Cuba enfa-



tizó la importancia de destacar la educación ambiental. Sobre el Enfoque Estratégico del Manejo Internacional de Químicos (SAICM), Uruguay dijo que el PrepCom II debería analizar los principios del SAICM, su alcance internacional y su relación con los acuerdos ambientales multilaterales (MEAs) y el Foro de Seguridad Química. EE.UU. dijo que el SAICM debería concentrarse en creación de capacidad en países en desarrollo y ubicar el manejo de químicos "al frente y en el centro" de la agenda de desarrollo. Japón dijo que el SAICM debe ser transparente e incluir la participación de todos los interesados.

PROYECTOS DE DECISIONES: Pequeños Estados Insulares en Desarrollo: El martes Tuvalu presentó su proyecto de decisión sobre CIDS, presentado con Bahamas. El G-77/China, Dominica, Japón, Tonga, Cuba y Kiribati hablaron a favor de la decisión. Jamaica señaló que esperaba que continuara el apoyo del PNUMA para los SIDS y Mauricio expresó que confiaba que el PNUMA tomaría una función de liderazgo en la implementación de los resultados del BPOA+10. El proyecto de decisión fue aprobado con enmiendas menores en los dos párrafos operativos propuestas por Australia y Estados Unidos, y transmitido al plenario que lo adoptó.

Decisión final: En la decisión (UNEP/GCSS.VIII/L.1), el Consejo de Administración toma nota del proceso preparatorio para el BPOA+10 y recuerda la decisión GC 22/13 sobre BPOA+10. Solicita al Secretario Ejecutivo preparar un informe sobre los resultados de BPOA+10 para la 23ª Sesión del Consejo de Administración, y decide revisar el informe en el contexto del mandato del PNUMA.

Manejo de Residuos: El proyecto de decisión sobre manejo de residuos fue presentado el martes 30 por Marruecos. El G-77/China lo apoyó, mientras otros países dijeron que el tema debía ser considerado por la próxima reunión del Consejo de Administración, en razón de sus consecuencias para el Programa de Trabajo y el presupuesto del PNUMA. Turkmenistán, Armenia y Uzbekistán se refirieron al apoyo a países con economías en transición. La Presidente van Gool pidió a Noruega que facilitara consultas informales sobre el proyecto.

El miércoles, Noruega presentó un texto revisado sobre la base de las consultas informales. Marruecos, el G-77/China, la Federación Rusa, Turkmenistán y Uzbekistán apoyaron el texto revisado. EE.UU., Canadá, la UE, y Australia se opusieron a considerar este tema, destacando que la transferencia de tecnología y la creación de capacidad se estaban discutiendo en el grupo de redacción. Después de otra ronda de consultas informales, Marruecos presentó un nuevo texto que contenía dos párrafos operativos, uno decidiendo discutir el tema en la 23ª sesión del Consejo de Administración y otro que decide explorar para movilizar recursos financieros de todas las fuentes. El G-77/China y Noruega apoyaron el nuevo texto. Pero Irlanda, en nombre de la UE, objetó el segundo párrafo operativo. Después de una larga deliberación el Comité Plenario adoptó un texto de compromiso y remitido al plenario para su adopción.

Decisión Final: En la decisión (UNEP/GCSS.VIII/L.1), el Consejo de Administración toma nota que en la próxima reunión se discutirá el tema relativo al manejo de residuos domésticos, industriales y peligrosos, en particular creación de capacidad y transferencia de tecnología. El Consejo también identificó la necesidad de considerar medios innovadores para movilizar recursos financieros de todas las fuentes apropiadas, para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo y con economías en transición.

Anexos Regionales: El miércoles, Cuba introdujo el proyecto de decisión sobre anexos regionales presentado con la Argentina, Colombia y Venezuela. El G-77/China apoyo el proyecto. Japón destacó que las actividades del PNUMA deberían fundarse en la prioridad de la protección ambiental a nivel global. El proyecto de

decisión fue aprobado con una enmienda propuesta por la UE para reflejar el lenguaje de la decisión GC 22/21 (implementación regional del programa de trabajo del PNUMA). El proyecto de decisión fue transmitido al Plenario de clausura para su adopción.

Decisión Final: En su decisión (UNEP/GCSS.VIII/L.1), el Consejo recuerda el párrafo 31 de la Decisión 22/20 (Presupuesto del Fondo Ambiental) y el párrafo 7 de la decisión 22/21. El Consejo de Administración la importancia de tener un claro entendimiento de las actividades comprometidas por el PNUMA en cada región y como esas actividades responden a las necesidades regionales. El Consejo reitera al Director Ejecutivo el pedido para que incluya en el programa de trabajo que comienza en el bienio 2006-2007 anexos regionales que identifiquen el porcentaje del presupuesto del Fondo Ambiental para cada una de las divisiones que se implementarán a nivel regional y presentarlo para una decisión a la 23ª sesión del Consejo. También pidió a la Secretaría que prepare una sinopsis del área de trabajo de cada división y las presente a las sesiones ordinarias del Consejo, a partir del bienio 2006-2007.

Educación para el desarrollo sostenible de acuerdo con la Carta de la Tierra: El martes Costa Rica introdujo un proyecto de decisión sobre educación para el desarrollo sostenible de acuerdo con la Carta de la Tierra (UNEP/GCSS/VIII/CW/CRP.4). El G-77/China, Japón, la UE, Grecia y los EE.UU. sostuvieron que se requería más tiempo para considerar el proyecto y la Federación Rusa sugirió que se postergara la consideración del proyecto de decisión para el próximo período de sesiones del Consejo. Canadá expresó preocupación por la recomendación contenida en el texto para que la Secretaría prepare un programa para contribuir a la Década e las NU sobre Educación para el Desarrollo Sostenible. India pidió clarificación sobre la referencia al "marco ético". La presidente van Gool pidió a Costa Rica que consultara sobre el proyecto en los próximos meses y lo sometiera para su consideración en la próxima reunión del Consejo.

Manejo Integrado del Recurso Agua: El martes Suiza presentó un proyecto de decisión sobre manejo integrado del recurso agua, presentado juntamente con México y la República de Corea (UNEP/GCSS/VIII/CRP.6). Egipto, Colombia, el G-77/China, Sudan y Argentina pidieron aclaraciones sobre el esquema de compensaciones indicado en el proyecto. El miércoles Suiza introdujo una enmienda en el proyecto de decisión que omite la referencia a esquemas de compensación y modifica el texto para recomendar la inclusión de este asunto en el programa de trabajo del PNUMA para el bienio 2005-2007. Noruega, Mónaco y Australia expresaron su apoyo al proyecto. El G-77/China se opuso a la consideración del proyecto ante la necesidad de consultar a las capitales. Suiza expresó la esperanza de que el proyecto pudiera ser considerado en el 23º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Mundial.

GOBERNANZA AMBIENTAL INTERNACIONAL: IMPLEMENTACIÓN DE LAS DECISIONES DEL SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/FORO MUNDIAL Y DE LA CUMBRE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE ACERCA DEL INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ABIERTO DE MINISTROS Y SUS REPRESENTANTES RESPECTO DE LA GOBERNANZA INTERNACIONAL: Implementación de la decisión SS.VII/1 sobre IEG: Este tema fue considerado primero por el Comité Plenario el lunes y después enviado al grupo de redacción abierto. La materia estaba considerada en una propuesta omnibus de la mesa directiva del Consejo (UNEP/GCSS/VIII/CW/CRP.2), que contenía elementos para un proyecto sobre la decisión SS.VII/1 sobre IEG. La propuesta tenía seis secciones dedicadas a varios aspectos de IEG como la membresía universal del Consejo de



Administración, el fortalecimiento de la base científica del PNUMA, el plan estratégico intergubernamental para apoyo tecnológico y creación de capacidad, fortalecimiento financiero del PNUMA, acuerdos ambientales multilaterales, y mejoramiento de la coordinación en el sistema de las NU el Grupo de Gerenciamiento Ambiental (EMG).

El lunes, la Secretaría presentó los documentos relevantes para la discusión. Todos los oradores expresaron apoyo al proceso de IEG y al fortalecimiento del PNUMA en ese contexto. EE.UU. manifestó preocupación por la falta de una consulta adecuada sobre el proyecto de decisión que en su opinión violaba el acuerdo alcanzado en Nairobi entre la Secretaría y el Comité de Representantes Permanentes en el sentido que no se discutiría ninguna decisión. También señaló que la propuesta había sido circulada tardíamente. El Comité Plenario derivó la propuesta de la Mesa Directiva al Comité de Redacción presidido por Ngurah Swajaya (Indonesia). El grupo de redacción hizo tres lecturas del proyecto el martes y el miércoles, y lo transmitió al plenario de clausura para su adopción.

Membresía Universal del Consejo de Administración: Hubo una clara división de opiniones en el Comité de Redacción sobre la membresía universal. La Unión Europea y Suiza apoyaron este concepto, y la facilitación de su mayor discusión con “debida atención” al documento de síntesis de la Secretaría (UNEP/GCSS.VIII/INF/6). También sugirieron incluir este tema en la agenda del 23º período de sesiones del Consejo/Foro. EE.UU., G-77/China y Japón plantearon fuertes objeciones a este concepto, y EE.UU. originalmente propuso poner entre corchetes esta sección de la propuesta omnibus. Compartieron estos puntos de vista la Federación Rusa y varios otros países que también hablaron contra la propuesta de la UE para que la decisión también se refiriera a “un mecanismo de manejo eficiente” para la adopción de decisiones a ser establecido en el formato de la membresía universal. Cuba señaló que la idea de la UE de una junta ejecutiva no es clara y que en realidad invalidaría la propuesta para la membresía universal. Los oponentes a la idea de la membresía universal insistieron en la adopción de un texto que específicamente dejara constancia de la ausencia de consenso sobre este punto.

Decisión final: En la subsección sobre la membresía universal el Consejo de Administración nota la “variedad y divergencia de puntos de vista en este momento” de los gobiernos sobre la cuestión de la membresía universal contenida en la nota del Director Ejecutivo (UNEP/GCSS.VIII/INF/6). El Consejo también toma nota del documento sobre el tema preparado por la Secretaría (UNEP/GCSS.VIII/INF/11), y pide al Director Ejecutivo que “continúe invitando a presentar opiniones” sobre la membresía universal para llevar al Secretario General de las NU como contribución para su informe a la Asamblea General sobre este tema. El Consejo también pide al Director Ejecutivo que presente un informe sobre esta materia a la próxima reunión del Consejo/Foro.

Fortalecimiento de la base científica del PNUMA: El lunes durante el debate general sobre este tema en el Comité Plenario, la UE dijo que es necesario investigar el uso de los organismos existentes, y destacó la importancia del seguimiento de los resultados y recomendaciones de la consulta intergubernamental (IGC) sobre este asunto realizada en enero último. Australia sugirió buscar más recursos en lugar de crear nuevos organismos. Canadá destacó el acceso a la información y la capacidad de monitoreo como las áreas que necesitan fortalecimiento, mientras EE.UU. urgió al PNUMA a aumentar su cooperación con entidades académicas. Cuba y Nueva Zelanda advirtieron contra la superposición y la duplicación de trabajo, y Nueva Zelanda urgió al PNUMA a vincular su trabajo adecuadamente con otros organismos competentes.

Durante las negociaciones en el grupo de redacción, la UE pidió una referencia al establecimiento de un panel intergubernamental sobre cambio ambiental global. EE.UU., Japón y el G-77/China objetaron la mención de esta opción que no tuvo apoyo general para ser incluida. El grupo aceptó la EE.UU., Japón y el G-77/China que solamente debería mencionarse el anexo del informe sobre IGC que contiene las respuestas de los gobiernos sobre este punto. Canadá añadió que los gobiernos “consideren proveer fondos” como una matiz sobre financiamiento adicional.

Decisión Final: En la subsección sobre el fortalecimiento de la base científica del PNUMA, el Consejo tomó nota del proceso de consultas iniciado por el Director Ejecutivo y el informe de síntesis que contiene las respuestas de los gobiernos sobre este punto (UNEP/GCSS.VIII/5/Add.3). La decisión del Consejo de Administración pide el Director Ejecutivo evalúe las conclusiones y recomendaciones del IGC y prepare un informe para el próximo período de sesiones del Consejo/Foro. Además invita a los países a considerar la provisión de fondos adicionales para implementar las conclusiones y recomendaciones de la IGC.

Plan Estratégico Intergubernamental para Apoyo Tecnológico y Creación de Capacidad: Durante el debate general sobre este tema el lunes en el Comité Plenario, la UE dijo que el PNUMA debería colaborar con el GEF y el PNUD para desarrollar ese plan fundado en las necesidades nacionales y regionales. Australia dijo que debería ser efectivo desde el punto de vista de los costos, y Canadá y EE.UU. expresaron que debe evitarse la superposición y la duplicación. México enfatizó que el plan debe tener indicadores claros, vinculados al presupuesto y a resultados realistas a largo plazo, y Omán destacó la necesidad de la diseminación internacional de datos e información. Egipto, China, Indonesia y otros apoyaron el establecimiento de un grupo de trabajo abierto para este tema.

Durante las negociaciones en el grupo de redacción, la cuestión se centró en el financiamiento del grupo de trabajo abierto. EE.UU. insistió en el uso de fondos disponibles diferentes del Fondo Ambiental, mientras el G-77/China pidió fondos adicionales. EE.UU. se opuso a usar el informe del Director Ejecutivo sobre los elementos para un proyecto de plan (UNEP/GCSS.VIII/5/Add.1) como la base para el trabajo futuro del grupo de trabajo. Algunos delegados sugirieron que el EMG debería desempeñar un papel activo asistiendo al grupo de trabajo y otros propusieron realizar algunas de sus reuniones en Nairobi.

Decisión final: En la subsección sobre el plan estratégico intergubernamental, el Consejo subraya la necesidad de proveer a los países en desarrollo y a los países con economías en transición asistencia para implementar sus fines, metas y objetivos ambientales, particularmente aquellos establecidos en el Plan de Implementación de la Cumbre de Johannesburgo, y la urgente necesidad de desarrollar un plan estratégico intergubernamental para apoyo tecnológico y creación de capacidad. El Consejo decide establecer un grupo de trabajo intergubernamental de alto nivel del Consejo/Foro con el mandato de preparar un plan estratégico intergubernamental a fin de que sea considerado por el Consejo/Foro en su próxima reunión y pide al Director Ejecutivo que convoque reuniones del grupo de trabajo para cumplir su mandato y procure recursos financieros adicionales de los gobiernos para contribuir a este proceso. El Consejo también decidió que el grupo de trabajo debería iniciar su tarea “tomando en consideración” los elementos para un proyecto de plan estratégico intergubernamental para apoyo tecnológico y creación de capacidad. El Consejo invita a los foros ministeriales regionales y subregionales a presentar sus puntos de vista sobre apoyo tecnológico y creación de capacidad al grupo de trabajo. Finalmente el Consejo le pide al Director Ejecutivo que ponga a disposición del grupo de trabajo los informes relevantes, incluyendo un inventario de las actividades de creación de



capacidad y apoyo tecnológico del PNUMA actualmente en marcha, y de otras organizaciones internacionales relevantes, para asistir al grupo de trabajo.

Fortalecimiento financiero del PNUMA: El lunes durante el debate general de este tema, muchos oradores agradecieron los esfuerzos para fortalecer la base financiera del PNUMA. La Unión Europea y Suiza propusieron utilizar la escala indicativa de contribuciones para los aportes al Fondo Ambiental destacando el resultado positivo de la fase piloto. El G-77/China enfatizó la necesidad de mayores contribuciones de los países desarrollados enfatizando la necesidad de cumplir con el principio de la responsabilidad común pero diferenciada. México, Egipto, Senegal y China destacaron que esas contribuciones deberían ser de naturaleza voluntaria y no presentar una carga adicional para los países en desarrollo. La Federación Rusa también destacó el carácter voluntario de las contribuciones e invitó a movilizar otros recursos. La República de Corea manifestó que ha duplicado su promesa de contribución al Fondo Ambiental.

Durante las negociaciones en el grupo de redacción, varios países sugirieron suprimir la referencia a la utilización de la escala indicativa voluntaria de contribuciones, y otros insistieron en retenerla. El G-77/China sugirió una referencia al presupuesto ordinario de las NU un aumento de su contribución para financiar el PNUMA.

Decisión final: En la subsección sobre fortalecimiento financiero del PNUMA, el Consejo la etapa piloto la escala indicativa voluntaria de contribuciones y agradeció la ampliación de la base de donantes y el aumento del total de las contribuciones al Fondo Ambiental. El Consejo pidió al Director Ejecutivo que continúe sus esfuerzos buscando un aumento en el financiamiento de todas las fuentes para fortalecer la base financiera del PNUMA e implementar la decisión SS.VII/1 con respecto a las recomendaciones sobre financiamiento del PNUMA, incluyendo recursos aprobados para el PNUMA por la Asamblea General en el presupuesto ordinario de las NU. El Consejo también decidió revisar todos los aspectos del fortalecimiento del financiamiento del PNUMA en su próximo período ordinario de sesiones, y pidió al Director Ejecutivo que prepare un informe completo sobre este tema para su consideración.

Acuerdos Ambientales Multilaterales (MEA): En el grupo de redacción EE.UU. expresó que esta propuesta equivale a reabrir las discusiones del séptimo período extraordinarios de sesiones del Consejo y el Foro realizada en Cartagena. Sugirió que la decisión se limitara a dos frases: tomar nota de los párrafos pertinentes del informe de progreso sobre IEG del Director Ejecutivo (UNEP/GCSS.VIII/5) y reafirmar el informe del IGM como fue aprobado en Cartagena. La UE insistió en retener el texto original de esta sección y, con el apoyo de Suiza, agregar un texto que requiriera al Director Ejecutivo que presente un informe sobre este tema en la próxima reunión del Consejo/Foro.

Decisión final: En la subsección sobre los MEA el Consejo toma nota de los párrafos 56 a 67 del informe del Director Ejecutivo sobre el progreso en IEG y reafirma los párrafos 26 a 30 y otras disposiciones relevantes del informe sobre IEG adoptado en Cartagena. El Consejo también pide al Director Ejecutivo que continúe promoviendo las recomendaciones del Consejo/Foro con respecto a la coordinación y efectividad de los MEA, tomando en cuenta la autonomía de las conferencias de las partes de esas convenciones en la adopción de decisiones.

Coordinación Mejorada en el Sistema de las NU y el Grupo de Gerenciamiento Ambiental (EMG): El lunes durante la discusión del tema en el Comité Plenario, EE.UU. dijo que la coordinación entre los organismos de las NU debe ser la actividad

central del EMG. China dijo que el EMG debe informar sobre su trabajo a la CDS, el PNUMA y las conferencias de las partes de los MEA. Kenia propuso que el EMG tenga sede en Nairobi.

Durante las negociaciones en el grupo de redacción, la UE y Suiza con la oposición del G-77/China, sugirieron acoger el programa de trabajo del EMG de los dos próximos años. El G-77/China también sugirieron relocalizar la Secretaría del EMG en Nairobi.

Decisión Final: En la subsección sobre mejoramiento de la coordinación y EMG, el Consejo pide al Director Ejecutivo que continúe promoviendo la coordinación de las actividades ambientales a través del sistema de las NU, en particular aquellas relevantes a operaciones del sistema de la NU a través del EMG. Decidió transmitir como un anexo del informe de esta reunión, el informe sobre el trabajo del EMG a la Asamblea General de las NU para su consideración. El Consejo también pidió al Director Ejecutivo que presente un informe sobre esta materia a su próximo período de sesiones; ese informe deberá incluir una evaluación completa sobre la ubicación de la Secretaría del EMG, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los esfuerzos actuales para fortalecer la oficina de las NU en Nairobi, así como el mandato y la membresía del EMG.

OTROS ASUNTOS

El miércoles, el plenario consideró el tema "otros asuntos". La UNIÓN EUROPEA pidió que se agregara un tema a la agenda de la próxima reunión del Consejo/Foro sobre el seguimiento integrado y coordinado de los resultados de las principales conferencias y cumbres en los campos social y económico. En apoyo de esto, el G-77/China dijo que este tema también debería incluir los preparativos del PNUMA para la Asamblea General de las NU de 2005, que se espera que se concentre en el seguimiento de la Cumbre del Milenio realizada en el año 2000. EE.UU. señaló que si bien apoya la iniciativa de la UE., el trabajo en la Asamblea General sobre el tema central del 60° Período de Sesiones (2005) todavía se está realizando y que el informe de esta reunión del Consejo/Foro no debería implicar que la resolución de la Asamblea General se ha completado. El Plenario acordó incluir el tema en la agenda provisional para la próxima reunión.

PLENARIO DE CLAUSURA

El miércoles por la tarde, el Presidente del Consejo Ntagazwa presentó los informes del Comité Plenario (UNEP/GCSS.VIII/CW/L.1) y GCSS-8/GMEF (UNEP/GCSS.VIII/L.1) con las decisiones transmitidas que fueron adoptadas por aclamación.

La FAO enfatizó la importancia de considerar temas agrícolas en relación con el desarrollo sostenible y pidió asociaciones y sinergias entre las actividades y programas de las agencias de las NU, los gobiernos y la sociedad civil. Mauricio, en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares, destacó la importancia del BPOA como el proyecto para el desarrollo sostenible de los SIDS. Destacando la importancia del Principio de Río sobre la responsabilidad común pero diferenciada, expuso su preocupación porque el informe del Secretario General sobre los SIDS no considera adecuadamente la aplicación de ese principio con respecto al caso especial de los SIDS. Recordó la actividad lateral sobre los SIDS que se había realizado y presentó las recomendaciones clave de esa actividad lateral, incluyendo que el PNUMA creara una unidad dedicada a los SIDS y apoyara los programas preparados regionalmente. Invitó a los miembros de las NU a participar al más alto nivel en la Reunión Internacional sobre el BPOA+10 en Mauricio. Francia llamó la atención sobre su propuesta para la creación de un organismo especializado de las NU para el ambiente, y destacó sus esfuerzos complementarios considerar elementos de IEG. Nigeria, por el Grupo Africano, pidió el fortalecimiento de la oficina de las NU en Nairobi. Con el G-77/China dijo que las consultas ministeriales no llegaron a considerar la dimensión ambiental de los asen-



tamientos humanos y pidió que las futuras contribuciones del PNUMA a la CDS sean consistentes con el programa plurianual de la CDS. G-77/China también enfatizó la necesidad de fortalecer la oficina de las NU en Nairobi. Dijo que debe reconsiderarse la tendencia a localizar parte del PNUMA fuera de Nairobi, y pidió que se revaluara ese tema. La UE, el GRULAC, Rumania en nombre de los países de Europa Oriental, y Klaus Töpfer agradecieron la iniciativa de Jeju como una importante contribución de la CDS-12. Töpfer también agradeció a todos los participantes por sus contribuciones al éxito de la reunión. El Vice Primer Ministro y Ministro de Finanzas de la República de Corea, Hun-jai Lee, dijo que la Iniciativa de Jeju es un hito en la resolución colectiva de la comunidad global para avanzar la dimensión ambiental de la Declaración del Milenio y de la Cumbre de Johannesburgo.

Ntagazwa, presidente del Consejo de Administración, agradeció los resultados de la reunión como un paso importante en para alcanzar las metas del IWRM y para proveer una contribución positiva a la futura reunión de la CDS. Oficialmente el período de sesiones cerró a las 18.00 horas.

BREVE ANÁLISIS DE LA REUNIÓN

UN LUGAR LEJANO

Desde que el Consejo de Administración del PNUMA decidió realizar sus sesiones extraordinarias fuera del espectáculo de Nairobi, éstas han generado mucho más interés que las reuniones ordinarias. El octavo período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración/ Foro Ambiental Mundial A Nivel Ministerial no fue una excepción. Realizado en una isla volcánica de los estrechos coreanos, esta reunión no sólo tuvo la mejor ubicación panorámica de la historia del Consejo de Administración, sino que además fue la primera reunión realizada en Asia, la primera que incluyó la participación de 90 ministros de 153 países (la mayor hasta ahora) y fue el primer período extraordinario de sesiones desde la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible. Esta fue la primera reunión que se concentró en un grupo sustantivo de temas (agua, servicios sanitarios y asentamientos humanos) que es el más importante tema de la agenda de la CDS para su primer ciclo de trabajo 2004-2005.

AGUA, AGUA EN TODAS PARTES

El diálogo político en Jeju, como se hace en las ministeriales, resultó ser bien centrado: el PNUMA puede mostrar un formato útil para diálogos políticos de alto nivel, donde cada ministro tiene una adecuada posibilidad de hablar, sin sobrecargar los confines de límites procesales de tiempo. El poder de la concentración ministerial parece alcanzar una sorprendente variedad de diferentes facetas de la agenda del agua. El vivaz intercambio en Halla Hall confirmó la importancia de la dimensión ambiental del agua, especialmente del agua dulce, y la ubicación estratégica del PNUMA en el sistema de las Naciones Unidas. Los Ministros discutieron ejemplos concretos de experiencias de sus países que se refieren al desafío de reducir a la mitad el número de pobres sin acceso a vitales servicios sanitarios y de agua, con miras a replicarlos a través del mundo. Sin embargo, el número de resúmenes de dos páginas de prácticas nacionales innovadoras presentadas a la Secretaría como esta las pidió, fue menor que el esperado. Esto se agregó a la inquietud generada por la rápida aproximación de las fechas fijadas en 2005 para los planes estratégicos nacionales de la Cumbre de Johannesburgo. Algunos países en desarrollo tienen la aprensión de que permitir grandes estrategias para proveer acceso a agua confiable puedan estar más allá de sus limitadas capacidades para implementar. En este contexto el período de sesiones debe verse como el señalamiento político de la urgencia del enfoque ecosistémico del agua. La iniciativa de Jeju, como fue aprobada por los ministros,

puede verse no solo como una contribución sustantiva a la CDS sino también como un paso práctico hacia la acción, mediante la consideración de los problemas del agua y los servicios sanitarios en los países en desarrollo. Mientras la discusión pudo haber sido más sustantiva sobre los asentamientos humanos per se, la iniciativa puede demostrar ser un agente para reducir la pobreza en sectores cruciales de miseria urbana, y de esta forma traer a la comunidad internacional más cerca de alcanzar las metas del milenio y de la Cumbre de Johannesburgo.

TEMAS IMPORTANTES Y COMPLEJOS

La propuesta omnibus de la Mesa Directiva sobre gobernanza ambiental internacional traída a la mesa de negociación, contenía dos temas que resultaron ser más resbaladizos que la anguila coreana: la membresía universal del Consejo de Administración y la escala voluntaria indicativa de contribuciones al Fondo Ambiental. El G-77/China, EE.UU., Rusia, Japón, la República de Corea y varios otros países consideraron que el lenguaje de la propuesta iba más allá de una decisión de procedimiento, como lo había prometido la Secretaría, y entraba en la sustancia. Ellos vieron esto como un avance efectivo en dos temas que han sido vigorosamente promovidos por la Unión Europea y Suiza.

El PNUMA ha tratado de conectar con la idea de membresía universal por mas de media década. En cada reunión del Consejo de Administración los argumentos de los sostenedores de la idea se han vuelto más ingeniosos; para ser honesto, esto también puede decirse de los oponentes. De cualquier modo la discusión en Jeju fue inconclusa, otra vez, porque las posiciones de los países están muy alejadas. La sesión decidió remitir al Secretario General el pensamiento actual y nuevo sobre el tema, quien informará a la Asamblea General. Parece que su principal preocupación sería prever la repercusión que tendría sobre todo el sistema de las NU la reforma de uno de sus programas. Si la membresía universal es aceptada en alguna oportunidad futura, el caso para convertir al PNUMA en una agencia especializada, por ejemplo la Organización Mundial del Ambiente, dificultosamente mantenida a flote por Francia en las márgenes de varias reuniones, podría ganar fuerza progresivamente.

Extrañamente, el más obvio argumento contra esta proposición todavía espera ser refutado: la perspectiva de que el PNUMA pierda su función central en el sistema de las NU y su transformación en feudo especializado. En sus documentos de apoyo, la Secretaría del PNUMA ha estado ofreciendo a los gobiernos una atractiva colección de medios voluntarios para gastar el dinero del Fondo Ambiental, para satisfacer distintos gustos. A juzgar por sus estadísticas el PNUMA nunca estuvo tan bien financieramente, y esto lo atribuye al éxito de la fase piloto de la escala indicativa voluntaria de contribuciones. No sorprende que la UE martille sobre el argumento, mientras apasionadamente sostiene la utilización de la escala. Sin embargo, EE.UU., el G-77/China y otros, que tienen diferencias incluso sobre la apariencia de contribuciones obligatorias, retienen la transición hacia un nuevo formato que ellos estiman que virtualmente otorga la bendición a una futura asignación de contribuciones. Mientras ellos pueden sentir cierta satisfacción por el resultado procesal de la sesión, quienes auspician la escala indicativa consideran que el tiempo esta a su favor.

PLANES ESTRATÉGICOS

Aparte de los temas altamente controversiales, durante período de sesiones también se trataron temas sustantivos como, por ejemplo, el fortalecimiento de la base científica del PNUMA y la mejora radical del apoyo tecnológico y la creación de capacidades en los países en desarrollo.

Dos iniciativas altamente exitosas fueron aprobadas. Aunque hubo un intento de la UE para resucitar el superpanel de evaluación sobre cambio ambiental global (recomendado por el séptimo



Período Extraordinario de Sesiones y derrotado curiosamente por los mismos delegados en 22º Consejo de Administración), la mayor parte de los países no desea un mecanismo ahora, y optaron por un enfoque exploratorio más simple que evaluará el esfuerzo del PNUMA para reunir una amplia gama de fuentes científicas y oficiales. Evaluación ambiental, monitoreo y alerta temprana es el mandato y la fortaleza del PNUMA, y Jeju le ha dado al alcance científico del PNUMA un ímpetu adicional.

Para satisfacción de los delegados de los países en desarrollo, el Consejo también dio luz verde al establecimiento de un grupo de trabajo de alto nivel, encargado de preparar un plan estratégico intergubernamental para el apoyo tecnológico y creación de capacidades, a tiempo para el próximo período de sesiones del Consejo a comienzos de 2005.

La consideración del trabajo hecho por el Grupo de Gerenciamiento Ambiental llevó a instar por una mejor coordinación dentro del sistema de las NU. Sin culpa del PNUMA, sus resultados parecen un poco limitados. Notablemente, el G-77/China utilizó la discusión sobre el EMG para argumentar sobre su localización en Nairobi, como una forma de bloquear lo que ellos perciben como intentos de mudar fuera de Nairobi operaciones ambientales importantes. Sin embargo, muchos consideran que esto tiene más que ver con el creciente sentimiento que Nairobi está quedando aislada como sede de las NU que con el funcionamiento del EMG.

LA VISIÓN DESDE EL MONTE HALLA

La reunión en Jeju es el quinto Consejo/Foro en cuatro años. Los optimistas han visto confirmado sus predicciones: un título que designa una reunión como un "Foro Ministerial" tiene que atraer más atención que un "Período de Sesiones del Consejo de Administración". El foro ha demostrado una vez más su valor como importante reunión anual de los ministros de ambiente. Para ellos esta ha sido una oportunidad para el libre intercambio de puntos de vista, así como una experiencia educacional. Es de esperar que también los ayude en la próxima reunión de la CDS-12 que se desarrollará más adelante, durante este mismo mes.

El período de sesiones de Jeju fue el primero después de que la CDS se reinventara a sí misma, y se ajustó cómodamente en el nuevo modelo simplificado y plurianual de la Comisión. Los resultados de este período de sesiones deben ser juzgados en primer lugar por su valor como contribución sustantiva a la CDS. Hubo una alta expectativa respecto de que el aporte temático del PNUMA encajara en el proceso del desarrollo ambiental global. En este sentido los delegados sintieron que habían alcanzado el objetivo: el PNUMA ha reforzado su nicho como brazo del desarrollo sostenible. Sin embargo algunos participantes presentaron una pregunta inquietante: ¿existe el riesgo de que el PNUMA termine transformándose en apéndice de la CDS, un lugar desde donde se hagan contribuciones a su omnicompreensivo programa de trabajo plurianual?

En conjunto, todo el período de sesiones de Jeju fue sorprendentemente apacible. Durante las horas previas a la sesión inaugural el Consejo logró para resolver el complicado problema de la presidencia. Como Uganda no había sido elegida para el Consejo de Administración, no estaba en condiciones de presidir el período de sesiones. Al mismo tiempo, era el turno de África, de acuerdo con el principio de rotación entre las regiones. Afortunadamente el problema no se convirtió en un conflicto: las delegaciones acordaron elegir a Tanzania como Presidente. La irritación procesal por la presentación tardía de proyectos de decisión y el ansioso intento de los gobiernos y de la Secretaría para comprimir en tres días el trabajo de una semana, hizo muy poco para afectar el ánimo de los delegados.

Cada período extraordinario de sesiones plantea inevitablemente la cuestión de la atención regional. La alta inversión en logística que exige hacer conferencias en varias regiones, aunque

esté a cargo de los gobiernos anfitriones, también debe ser chequeada en relación con el beneficio que obtienen las regiones como resultado de la reunión. ¿Tienen debidamente en cuenta los períodos extraordinarios de sesiones los problemas regionales? ¿Recibieron suficiente atención Asia y el Pacífico, que tienen la menor disponibilidad de agua dulce y la peor contaminación del aire en sus grandes ciudades? Algunos delegados señalaron que el período de sesiones de Jeju realmente no se ocupó del polvo y las tormentas de arena, una amenaza ambiental emergente en el Norte de Asia, con significantes consecuencias económicas y para la salud que se extienden más allá de la región. El aspecto regional, fuertemente enfatizado por la Cumbre de Johannesburgo, requerirá atención adicional en cada futuro período extraordinario de sesiones del Consejo/Foro.

La República de Corea es un líder reconocido en materias ambientales en Asia, y la muestra de ecotecnología realizada en el impresionante Centro Internacional de Convenciones resultó una prueba adecuada. La Isla Jeju, una reserva de biosfera reconocida por la UNESCO, es un ejemplo modelo de conciencia ambiental que el país anfitrión reforzó con un generoso despliegue de cordialidad y atención gubernamental. Antes, muchos delegados consideraban Jeju como "un lugar lejano y poco conocido". Ahora, en cambio, ocupará un lugar prominente en la historia ambiental del mundo.

TEMAS PARA VER ANTES DE GC-23/GMEF

CSD ACTUANDO COMO COMITÉ PREPARATORIO DE LA REUNIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL BPOA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO (SIDS):

La reunión preparatoria de la Reunión Internacional para la revisión de la implementación del BPOA para el desarrollo sostenible de los SIDS se desarrollará del 14 al 16 de abril de 2004 en Nueva York. Para mayor información contacte a: Diane Quarless, División de las NU para el Desarrollo Sostenible, Unidad de SIDS de las NU; tel: +1-212-963-4135; fax: +1-917-367-3391; e-mail: Mauritius2004@sidsnet.org; Internet: <http://www.sidsnet.org>

DECIMOSEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE: CSD-12 se reunirá del 19 al 30 de abril de 2004, en Nueva York. Este será un "Año de Revisión" para evaluar el proceso realizado en la implementación de las metas de desarrollo y la identificación de obstáculos y dificultades para el grupo temático sobre agua, servicios sanitarios y asentamientos humanos. Para mayor información contacte a: la División de las NU para el Desarrollo Sostenible; tel: +1-212-963-2803; fax: +1-212-963-4260; e-mail: dsd@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/csd12/csd12.htm>

TALLER SUBREGIONAL DEL PNUMA-GEF SOBRE DESARROLLO DE MARCOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL ÁFRICA FRANCOPARLANTE: Este taller está agendado tentativamente del 20 al 23 de abril de 2004, en Ouagadougou, Burkina Faso. Este taller tiene como objetivo ayudar a los participantes a obtener un mejor entendimiento de las diferentes opciones de regímenes regulatorios y sistemas administrativos para la biodiversidad, así como de los requisitos administrativos y legales del Protocolo de Cartagena. Para mayor información contacte a: Christopher Briggs; tel: +41-22-917-8411; fax: +41-22-917-8070; e-mail: chris.briggs@unep.ch; Internet: <http://www.unep.ch/biosafety/development/devsubregwrkshops.htm>

TALLER DEL PNUMA SOBRE EL FINANCIAMIENTO DE REPRESAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE: Esta reunión se realizará del 21 al 22 de abril de 2004, en Londres, Reino Unido. Este taller, organizado por PNUMA-PROYECTO DE REPRESAS Y DESARROLLO (DDP) y coauspiciado por la



Sociedad Británica de Represas y WWF, busca identificar las formas de minimizar el riesgo relacionado con el financiamiento de represas y sus alternativas y alcanzar proyectos más sostenibles. Para mayor información contacte a: UNEP-DDP; tel: +254-20-62-3891; fax: +254-20-62-4763; e-mail: ddpinfo@unep.org; Internet: http://www.unep-dams.org/document.php?doc_id=283

CUARTO CONGRESO MUNDIAL DE PISCICULTURA:

El Cuarto Congreso Mundial de Piscicultura se realizará del 2 al 6 de mayo de 2004, en Vancouver, Canadá. Bajo el tema "Reconciliación de la Piscicultura con la Conservación: El desafío de manejar ecosistemas acuáticos" el congreso explorará cuestiones que podrían sostener la reconciliación de las pesqueras con la conservación, a través de la promoción del asesoramiento científico, la cooperación y las alianzas entre los científicos de la piscicultura mundial, los administrados, la industria pesquera y los conservacionistas. Para mayor información contacte a: la Secretaría del Congreso; tel: +1-604-688-9655; fax: +1-604-685-3521; e-mail: fish2004@advance-group.com; Internet: http://www.worldfisheries2004.org/program/congress_theme.htm

SEGUNDO FORO Y EXHIBICIÓN AMBIENTAL DEL CARIBE: Esta reunión se realizará del 31 de mayo al 4 de junio de 2004, en Puerto-de-España, Trinidad. Este Foro busca reunirá a sectores interesados clave, del ámbito público y privado, la sociedad civil, los medios, académicos, investigadores, expertos, donantes y agencias de desarrollo, agencias técnicas, e instituciones, entre otros, para discutir cuestiones y compartir experiencias relacionadas con el ambiente y el desarrollo. Para mayor información contacte a: CEF-2, Secretaría de la Conferencia; tel: +758-452-2501; fax: +758-453-2721; e-mail: cef2@cehi.org.lc; Internet: <http://www.cehi.org.lc/cef2/index.htm>

QUINTA REUNIÓN DEL PROCESO CONSULTIVO INFORMAL ABIERTO SOBRE OCÉANOS Y LEGISLACIÓN DEL MAR: Esta reunión se desarrollará del 7 al 11 de junio de 2004, en las oficinas centrales de las NU en Nueva York. Esta reunión organizará sus discusiones en torno a los nuevos usos sostenibles de los océanos, incluyendo la conservación y el manejo de la diversidad biológica del fondo del mar en áreas fuera de la jurisdicción nacional, así como de cuestiones debatidas en reuniones previas. Un taller internacional se realizará junto a esta reunión para una futura consideración y revisión del proyecto de documento sobre el establecimiento de un proceso regular de las NU para el informe global y la evaluación del estado del ambiente marino. Para mayor información contacte a: la División de las NU para los Asuntos de los Océanos y la Legislación Marítima; tel: +1-212-963-3962; fax: +1-212-963-2811; e-mail: doalos@un.org; Internet: http://www.un.org/Depts/los/consultative_process/consultative_process.htm

CONFERENCIA DE LA ALIANZA GLOBAL DEL AGUA: Esta conferencia se realizará del 11 al 14 de mayo 2004, en Cairns, Australia. El PNUMA y otros aliados lanzaron la Iniciativa de la Alianza Hilltops-2-Oceans (H2O) en septiembre de 2002 como una Alianza de Tipo II del WSSD con el objetivo de destacar los vínculos entre el agua dulce, los ambientes costeros y marítimos, y la promoción de acciones concretas para resolver la contaminación de ríos, costas y mares. La Conferencia también servirá como una evaluación interina del Programa de Acción Mundial para la Protección del Ambiente Marino a partir de Actividades con base en la tierra (GPA), en preparación para la Segunda Revisión Intergubernamental del GPS en 2006. Para mayor información contacte a: Secretaría de la Conferencia; tel: +31-70-311-4467; fax: +31-70-345-664831; e-mail: h2o@unep.nl; Internet: <http://www.hilltops2oceans.org>

CONFERENCIA INTERNACIONAL INFANTIL SOBRE EL MEDIDO AMBIENTE, TUNZA 2004: Esta conferencia, organizada por el PNUMA, se realizará del 19 al 23 de julio de

2004, en New London, Connecticut, Estados Unidos. La Conferencia reunirá niños de todo el mundo para debatir acerca del medio ambiente y aprender sobre sus derechos y responsabilidades como administradores. Los temas principales a debatir serán: océanos, ríos y cursos de agua; vida al filo de la extinción; medios de curación indígenas; y energía. Para mayor información contacte a: ICC; tel: +1-860-437-0757; e-mail: info@icc04.org; Internet: <http://www.icc04.org/>

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EVALUACIÓN INTERNACIONAL DEL AGUA Y MANEJO INTEGRADO DEL AGUA: Esta conferencia se desarrollará del 22 al 25 de agosto de 2004, en Kalmar, Suecia. En conjunción con la Segunda Asamblea General de la Evaluación Internacional del Agua (GIWA), esta conferencia discutirá las interacciones entre la ciencia y la sociedad en la promoción del uso sostenible de las cuencas transfronterizas de ríos y mares. Para mayor información contacte a: GIWA; tel: +46-480-44-73-53; fax: +46-480-44-73-55; e-mail: info@giwa.net; Internet: <http://www.giwa.net/conference2004>

REUNIÓN INTERNACIONAL DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE BARBADOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO: Esta reunión se desarrollará del 30 de agosto a 3 de septiembre de 2004, en Mauricio. Para mayor información contacte a: Diane Quarless, Unidad de SIDS de NU; tel: +1-212-963-4135 fax: +1-917-367-3391; e-mail: mauritius2004@sidsnet.org; Internet: <http://www.sidsnet.org>

CONGRESO MUNDIAL DEL AGUA: El Congreso Mundial del Agua, auspiciado por la Asociación Internacional del Agua (IWA), se realizará del 19 al 24 de septiembre de 2004, en Marrakech, Marruecos. Los temas a ser discutidos incluyen: operacionalización del agua y sistemas de residuos del agua, recursos del agua integrados y manejo de cuencas de ríos, y agua y salud. Para mayor información contacte a: la Asociación Internacional del Agua; tel: +44-20-7654-5500; fax: +44-20-7654-5555; e-mail: water@iwahq.org.uk; Internet: <http://www.iwa2004marrakech.com/>

PRIMER FORO DE LIMPIEZA MUNDIAL: IMPLEMENTACIÓN DE LAS METAS DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE: Organizado por el Consejo Asociativo de Suministro de Agua y Servicios sanitarios (WSSCC), el primer Foro Mundial de LIMPIEZA se realizará del 1 al 5 de diciembre de 2004, en Dakar, Senegal. El foro busca mostrar lecciones de éxito en los programas de agua, servicios sanitarios e higiene, reformas del sector y desarrollo de alianzas para la erradicación de la pobreza, y para fortalecer las iniciativas de alianzas regionales y nacionales orientadas al cumplimiento de las metas fundamentales del WSSD. Para mayor información contacte al: Manager del Foro; tel: +41-22-917-8657; fax: +41-22-917-8084; e-mail: wsscc@who.int; Internet: http://www.wsscc.org/load.cfm?edit_id=332

VIGESIMOTERCER PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN/GMEF: El GC-23/GMEF se realizará en Nairobi, Kenia, en febrero de 2005. Para mayor información contacte a la: Secretaría del Consejo de Administración del PNUMA; tel: +254-2-623431/ 623411; fax: +254-2-623929/623748; e-mail: beverly.miller@unep.org; Internet: <http://www.unep.org>